

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3 Teletel. 2931.

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 2 de Septiembre de 1924

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LVI—Núm. —10. 593

## EL JAPON PREVISOR

### Siguen los armamentos navales

Pocos días hace se cumplió un año del terremoto que secudió al Imperio del Sol Naciente, originando inmensos perjuicios que, como suele ocurrir, fueron exagerados y aun tachados de irremediables en las primeras semanas.

Decíase entonces que el nivel marítimo del Japón, o el nivel de sus fuerzas marítimas, habiendo con mayor propiedad, quedaba disminuido por obra del siniestro, y que su condición de gran potencia desaparecería, y aun que a duras penas podría formar entre las de segunda clase.

Ni fué tampoco quien calificara, usando del proverbio «no hay mal que por bien no venga», de bendita a una catástrofe («a blessing in disguise» la llamó cierto comentarista), cuya influencia podía ser muy importante en futuras limitaciones de armamentos y en achaque de hegemonía en el Océano Pacífico.

El escaso tiempo transcurrido desde aquella catástrofe ha bastado para dar el más rotundo mentís a los agoreros.

Los presupuestos japoneses para 1924 consignan 24 millones de libras a «empresas navales», y esa cantidad es una o dos veces y media superior a las pérdidas ocasionadas por el terremoto.

Las construcciones se llevan con rapidez, y mérito si se rota la anunciada escasez de dinero; en el actual momento se construyen 84 unidades de diversas categorías, que reforzarán en 178 000 toneladas la flota japonesa, y de las que no damos noticias detalladas porque no las tenemos, pues el Japón no es como los países latinos, que suelen publicar a voces lo que les importaría reservar, y se calla tanto y también, que sólo por guardar el secreto construye en sus astilleros un programa que construido en Europa le costaría la mitad de dinero.

Italia, Alemania, Francia, la propia Inglaterra, suministrarían al Japón material eficiente con una economía ignorada en el país del Sol, cuyas construcciones navales alcanzan precios fabulosos; los Gobiernos o saben, pero saben también que si encargan a otro país sus construcciones no habrá secreto posible, y el secreto lo sacrifican todo.

Al decir que son 84 las unidades que se encuentran en distintos períodos de construcción, no hemos querido decir que en ellas consista todo el programa naval japonés, porque ese programa va más lejos; como adición se han votado cuatro cruceros y un número impreciso aún, de destroyers y de submarinos.

Ignoramos las características de esos cruceros, pero no ignoramos las de los cruceros ingleses, americanos, franceses e italianos, y lógicamente deducimos que alcanzarán el límite máximo concedido en Washington, y no desplazarán por consiguiente menos de 10 000 toneladas.

Las relaciones entre los Estados Unidos y el Japón son hoy muy tirantes; nuestros lectores conocen la ley que impide la libre entrada de los súbditos japoneses, y aunque Norte América esté en su derecho al promulgarla, no demuestra con ello amistosos sentimientos ni puede aspirar a que el Japón lo vea con buenos ojos, en ello se funda tal vez ese apresuramiento en las construcciones esa expansión de los programas, ese deseo de estar bien parado en la hora de un conflicto que surgirá cuando menos se espere; si la Conferencia de Washington, terminada en 1922, se celebrase ahora, seguro es que no admitiría el Japón las reducciones de armamento que admitió entonces sin inconveniente.

Las fuerzas japonesas de hoy las conocemos todos, y las conocerá quien las ignore con recorrer las páginas de «Brasey» o del libro de Lane; sabemos además que en Washington se estableció para las tres primeras potencias (Gran Bretaña, Estados Unidos y Japón) la proporción de 5 5 3, pero ¿cómo puede definirse un poder naval con una fórmula sin contar con que en la fórmula se contienen datos del material, bueno es advertir que la proporción se refiere al tonelaje acorazado exclusiva y exclusivamente, pero no a los cruceros de 10 000 toneladas, ni a los cruceros menores, ni a los torpederos ni a los destroyers, ni a los submarinos, cuya construcción no se limitó en Washington; aparte de eso no hay Anuario que se ocupe del personal como no sea para darnos cifras globales, mudas al fin y a la postre, supuesto que al fijar el número de hombres de una dotación no dicen palabra del factor moral, más interesante que el número mismo.

El Japón fomenta su Marina; la fomenta haciendo lo que los franceses llaman «tour de force», y el hecho no deja de intranquilizar a los críticos navales de Inglaterra y los Estados Unidos que diariamente se pregunta la razón, misteriosa de ese esfuerzo. No es fácil descubrirla; los japoneses arrojados de América, han de buscar país en que establecerse; pero no se deduce que piensen en la guerra, pues si bien no ignoran que Australia, por ejemplo, es región codiciada, en la que se establecerían fácilmente con un sencillo golpe de mano, saben también que su Metrópoli, las islas todas de su suelo nativo, serían invadidas inmediatamente, y que el territorio ajeno lo adquirirían tal vez a costa de perder el propio.

En algo piensan, sin embargo, el Imperio del Sol Naciente tiene, poco más o menos, la misma extensión que la Gran Bretaña, con 10 millones de habitantes más que Albión; es

muy lógicas, por lo tanto, su ansia de expansionarse; pensó hacerlo a costa de China, soñó con anexionarse Corea, y despertó un odio tan grande en el antiguo Celeste Imperio, que hoy apenas si un buque japonés puede tocar en aguas chinas, y si toca (tocó una escuadra de cruceros enviada para escoltar al «Ren wan» que ese buque condujo a Yokohama al príncipe de Gales) se prohíbe a la dotación bajar a tierra, y aun los oficiales sólo lo hacen de día y con precauciones.

La ley de inmigración que los Estados Unidos han puesto en vigor no la digieren los japoneses, y quizá ella explique el fomento intensivo de las fuerzas navales niponas y el desarrollo de su aviación, que va a construir 28 escuadrillas nuevas.

La América del Norte, curándose en salud, procura seguir iguales derroteros, pese al partido pacifista y a los gritos del contribuyente; las fuerzas más o menos sutiles que Washington no limitó se aumentan en enormes proporciones, y es lo más curioso que el célebre Convenio de desarme va a convertirse por sus trazas en una furiosa competencia de armamentos... sin ceder mientras el Pacto dura, pero armamentos en buen fin de cuentas.

Y repitan los ilusos que la guerra mundial se libró para herir de muerte a las guerras, aportando una paz bienhechora a este planeta miserable...!!

## LA GUERRA CIVIL EN CHINA

Hong Kong.—En las proximidades de esta ciudad se ha entablado una violenta lucha entre los rebeldes y las tropas leales.

Ignórase hasta ahora el número de muertos y heridos que ha habido en estos combates. Al puerto de Shanghai ha llegado un crucero norteamericano.

Los misioneros europeos informan que en el interior del país se han realizado numerosos actos de pillaje y saqueo.

Los embajadores de las potencias europeas han entregado en Pekín una nota, en la que se denuncia la intervención de las grandes potencias europeas en la guerra civil china.

Londres 1.—El corresponsal de la Agencia Reuter en Soochow dice que el mariscal Chi, gobernador militar de Kiangsu, está dispuesto a avanzar sobre Shanghai.

Se cree que antes de cuatro o cinco días comenzará, e i efecto, una acción decisiva.

El mariscal Chi dispone de un Ejército de 100 000 hombres, y posee además una escuadrilla de aviones con pilotos extranjeros, entre ellos seis franceses.

Washington 1.—Como medida de precaución, en vista de los sucesos que se desarrollan en la China tres «destroyers» han recibido órdenes de marchar a Shanghai.

## Un tren incendiado

Soria 1.—A consecuencia de un accidente ocurrido en la estación de Matamala se produjo un incendio en el tren de viajeros que sale de esta estación para Torralba y Madrid a las diez de la noche.

Los viajeros corrieron el peligro de morir abrasados, y fué un verdadero milagro que no ocurriera una catástrofe.

Marchaba el convoy a gran velocidad por entre unos espesos pinares que se quemaron hace años, cuando uno de los viajeros advirtió que de la cabeza del tren salían grandes llamas.

Dió la voz de «¡Fuego!», que produjo entre las personas que ocupaban los coches el pánico consiguiente.

A los gritos de los viajeros, y cuando la columna de fuego se elevaba a una altura de 50 metros, se detuvo el convoy.

Rápidamente las llamas hicieron presa en la hierba seca, y poco después ardían los pinos y los postes del telégrafo.

Las mujeres corrían de un lado a otro, gritando desahogadas. Algunos trataban de tranquilizarlas inútilmente, y entretanto los empleados del tren apartaban a todo el mundo a distancia conveniente del foco del incendio.

Al mismo tiempo el maquinista hacía sonar la sirena de la máquina demandando auxilio. El cuadro que presentaban aquellos lugares, en medio de la oscuridad de la noche, era verdaderamente terrorífico.

Contestando a la sirena, y sin duda a la vista de las llamas, las campanas de la iglesia de una aldea próxima comenzaron a tocar a rebato.

Poco después acudía a gente del pueblo de Matamala, armado de palas, picos y cubos, y se aprestaban a dominar el incendio.

Este había comenzado en un vagón de resina que iba detrás de la máquina, y las llamas prendieron en el furgón del equipaje.

Merced al esfuerzo colectivo se evitó una gran catástrofe.

Desde Soria y Almazán llegaron al lugar del suceso trenes de socorro, y al cabo de dos horas los viajeros pudieron transbordar y seguir el viaje sin otras consecuencias.

## Ayuntamiento que dimite en pleno

Málaga 31.—Por unanimidad ha acordado el Ayuntamiento de Vélez Málaga presentar su dimisión en pleno, con carácter irrevocable.

El Municipio funda su resolución en el procedimiento de premio que le sigue la Delegación de Hacienda por débitos de Consumos.

La opinión general es que no le será admitida al Concejo la dimisión.

## CRONICA

Ayer fué inaugurada en Ginebra la quinta Asamblea de la Sociedad de Naciones, asamblea magna, la más importante de cuantas esa Asociación de pueblos ha celebrado desde que quedó constituida.

La importancia extraordinaria consiste, primeramente, en la asistencia personal a las sesiones de los jefes de los Gobiernos de Inglaterra, Francia y Bélgica; después, en el tema principal de sus debates que es la cuestión del desarme; luego, en el hecho de que alguna nación que aún no lo es, pero que debiera y merecería serlo Filipinas, pedirá su ingreso en la Sociedad, y que del resultado de esa petición deduciremos el concepto que de sí misma y de las atribuciones tiene la Conferencia, finalmente, en que se ha de tratar de esa nobilísima utopía que es el desarme de los pueblos, que si alguno, como Dinamarca, lo ha realizado ya por su cuenta, disolviendo su Ejército y su Armada gracias a las condiciones en que vive al septentrión de Europa y a su apartamiento de los problemas internacionales, continúa siendo verdaderamente utópico para las naciones que no se encuentran en ese caso, principalmente las que llamamos grandes potencias.

La Conferencia de Ginebra no podrá pues obtener un resultado tan satisfactorio como el que ha alcanzado la de Londres. Imaginar lo contrario, sería acariciar un ensueño irrealizable.

Ya nos daríamos por satisfechos si los delegados reunidos en Ginebra lograsen disminuir los enormes armamentos que agobian los presupuestos de todos los pueblos, y si se llegase al acuerdo de impedir por todos los medios modernos, inspirados en el principio del arbitraje, las guerras de agresión, los conflictos armados de pueblo a pueblo, sin hacerse por ahora la ilusión de que las naciones que tienen problemas bélicos que resolver en sus antiguos dominios, o misión que cumplir por encargo de las demás potencias, como la que Francia y España están realizando en Marruecos, quedarán tan inermes como Dinamarca se ha declarado a sí misma, con su raudiente heroica resolución de licenciar de una plumada a sus soldados de mar y tierra.

Como tema de discusión, la Conferencia de Ginebra tendrá un bien intencionado plan de desarme, imaginado por un hombre de guerra, el jefe del Estado Mayor Central del Ejército de los Estados Unidos. Los señores Mac Donald y Herriot, en nombre de sus respectivos países, anunciarán en Ginebra su propósito de reunir otro Congreso internacional en plazo breve para discutir ese magnífico asunto, tomando como punto de partida los acuerdos que ahora se han adoptados en Ginebra. Bastante será con ese paso que se dé en la Asamblea que se inauguró ayer, cuyos trabajos deben ser seguidos con atención por todo el mundo.

Frente a esas esperanzas relativas a esa grandiosa utopía, se tropieza en estos momentos, al formular una crónica relativa a la actualidad internacional, con varios conflictos inquietantes y dolorosos. La China ha establecido una guerra civil que desde los primeros momentos reviste gravísimos caracteres; en aquel lejano país, todo es grande como lo es su inmenso territorio, y apesar de su lejanía, ninguna de sus catástrofes puedan ser indiferentes a los pueblos occidentales.

En Egipto y en el Sudán, en Irlanda, en los Estados bálticos, en el Norte de Africa, a causa de las agresiones de que el Ejército francés en su zona de protectorado, y el Ejército español en la suya, están siendo combatidos con ardimiento por las cabillas insumisas; a varias República sudamericanas, sede ordinaria de rebeldías contra los poderes constituidos; por todas partes se oye el estrépito de las armas.

Y en Grecia, la infortunada Grecia, digna de más gratos destinos, surge el estado de anarquía, mansa hasta ahora, pero preñada de amenazas para un porvenir próximo,

acerca del cual no se puede vaticinar nada todavía, sino que la monarquía se ha hecho ya imposible, desde que por imposible la abandonó el gran Venizelos, y que la República no arraiga ni se presenta a la vista del observador como una solución de paz interior.

Tal es, trazado a la ligera en una somera síntesis, el estado de cosas del mundo a la hora de empezar sus trabajos la quinta Asamblea de la Sociedad de Naciones, en Ginebra, trabajos acerca de cuyos resultados quisieramos sentirnos menos pesimistas de lo que somos, a pesar de nuestra proverbial propensión al optimismo. Las utopías y las realidades ambientes no nos permiten un distinto estado del ánimo, que muy de veras deseáramos ver rectificado por los hechos.

## Reyerta en una romería

Oronse 1.—En una fiesta celebrada en el pueblo de Cadeo se originó una reyerta entre los mozos de Cudeiro y de Gustey, cruzándose se muchos disparos.

Resultaron bastantes heridos de ambos bandos, y algunos graves.

El joven Domingo Fernández, de dieciséis años, ingresó casi moribundo en el hospital.

## Exploradores ingleses

Vigo 1.—Estuvieron en esta ciudad veinte exploradores ingleses que se encuentran acampados en Cangas, para visitar la población.

Los estudiantes de esta localidad los atendieron y agasajaron, quedando muy complacidos los exploradores británicos.

El próximo martes embarcarán con rumbo a Londres.

## LA MORTALIDAD EN MADRID

Según La Vos Médica, durante la semana del 18 al 24 del actual han ocurrido en Madrid 198 defunciones, cuya clasificación, por edades es la siguiente:

Menores de un año, 33; de uno a cuatro años, 19; de cinco a diecinueve, 15; de veinte a treinta y nueve, 37; de cuarenta a cincuenta y nueve, 38; de sesenta en adelante, 54.

Los principios de causas de defunción son las siguientes:

Bronquitis, 1; bronconeumonías, 17; neumonía, 1; enfermedades del corazón, 19; congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral, 6; tuberculosis, 22; meningitis, 15; cáncer, 10; nefritis, 30; uremia, 6; difteria, 2; diarrea y enteritis, 8 (de dos años, 6).

El número de defunciones ha disminuido en 36 con respecto a la estadística de la semana anterior, notándose descenso en bronquitis, diarrea y enteritis.

## Contia la anexión de La Carraca a San Fernando

Puerto Real 1.—Como protesta contra el Real decreto de 17 de Agosto último, que concede los terrenos de Villarverde y del arsenal de La Carraca a San Fernando, pertenecientes a este término municipal, el Ayuntamiento en pleno ha dimitido.

El comercio cerró sus puertas y se celebró una manifestación públicamente.

En la reunión de las fuerzas vivas se acordó el nombramiento de una Comisión de vecinos para que se realice las oportunas gestiones y se logre la restitución de los terrenos.

La Comisión nombrada ha dirigido un razonado escrito al Directorio.

## La falsificación de billetes

Granada 1.—El Juzgado de Campiño tomó declaración a los detenidos por expender billetes falsos.

Parece que los detenidos no son los autores de la falsificación y la Policía hace pesquisas para dar con ellos.

La Junta directiva de la Feria de Muestras se reunió y liquidó cuentas.

Sobraron 2 300 pesetas, de las cuales 1.000 se destinan a cuatro premios para los alumnos que más se distinguen en la Escuela de Artes y Oficios.

La cantidad restante será para los trabajos preliminares de la Exposición Hispanoamericana; cuya Comisión organizadora se constituirá a mediados de este mes.

## La Sociedad de Naciones

Ginebra 1.—La quinta Asamblea general de la Sociedad de Naciones ha celebrado su sesión de apertura esta mañana, a las once, bajo la presidencia de M. Eymens, ministro belga de Negocios extranjeros y actual presidente de la Sociedad.

El Sr. Eymens pronunció el discurso de apertura, recordando la obra llevada a cabo hasta ahora por la Sociedad de Naciones y la actividad que ha venido desplegando en los insuperables y variadísimos problemas que ha tenido que resolver.

El orador expone el inmenso trabajo que va a pesar sobre la Asamblea, a la que concede singular importancia la participación de los primeros ministros de Francia e Inglaterra, Sres. Herriot y Macdonald.

Tendrá que estudiar la situación creada por el acuerdo de Londres, buscando una solución equitativa a los problemas de la seguridad y del desarme, para llegar a procedimientos pacíficos que destierren para siempre la amenaza de nuevas guerras.

En la sesión celebrada esta tarde, a las cuatro, por la Asamblea de la Sociedad de Naciones fué elegido presidente por 45 votos de 47 votantes, el Sr. Motta, primer delegado de Suiza.

Al posesionarse del sillón presidencial, el Sr. Motta pronunció una breve alocución agradeciendo en nombre de su país y en el propio la distinción de que acababa de ser objeto.

Había luego del impulso dado por la Conferencia de Londres al principio del arbitraje obligatorio.

«Principio—dijo—que es uno de los más fecundos y del que depende la resolución incluso de la cuestión del desarme militar.»

Terminado el discurso del Sr. Motta, se procedió a nombramiento de las seis grandes Comisiones que han de repartirse el estudio de las cuestiones a discutir.

A las cinco se levantó la sesión hasta mañana a media día, que se procederá a elegir los vicepresidentes.

Ha llegado a esta capital, el general Freire de Andrade, que con el Sr. Joao Chagas, ministro de Portugal en París, formarán la Delegación portuguesa en la actual Asamblea.

## Certamen literario en Tánger

Tánger 1.—Para festejar el Día de la Raza, el 12 de Octubre próximo se celebrará un certamen literario en el teatro Cervantes. Se concederá un premio de 500 pesetas a la mejor poesía de asunto y metro libres, y otro de 300 a un trabajo con el tema «Influencia de las leyes indias en la legislación colonial contemporánea»; otro de 250 pesetas acerca de los medios existentes para intensificar las relaciones políticas, literarias y comerciales entre los países hispanoamericanos; otro de 250 para un trabajo acerca de la trascendencia del descubrimiento de América en la vida de la Humanidad.

Hay también otros premios para diversos trabajos.

## Asamblea vitícola

Alicante 1.—Se ha organizado un mitin de propaganda vitícola, organizado por el Sindicato vitícola.

Hablaron varios oradores, defendiendo la viticultura, riqueza principal de la comarca, y combatiendo los derechos que arruinan a la industria nacional alcohólica.

También protestaron contra las Compañías navieras, que dificultan la exportación.

## Un pueblo sepultado

Roma 1.—A consecuencia de las lluvias abundantes de los últimos días, un alud enorme de rocas, piedras y tierras, se ha desprendido de la montaña, con espantoso estrépito, enterrando al pueblo de Cortaccia (cantón de Tesino).

De las casas que formaban la localidad no queda más que un montón de escombros.

Los habitantes, cuya ocupación principal es la cría de ganados, estaban, afortunadamente, casi todos en los campos vecinos.

Las mujeres que se encontraban dentro de sus casas, al oír el ruido del alud, pudieron salvarse a tiempo.

Los habitantes de Cortaccia han sido albergados en un pueblo inmediato.

## Accidente automovilista

Málaga 1.—En la carretera de esta capital a Cádiz, entre Marbella y Estepona, ocurrió en la tarde del sábado un accidente de automovilista del que resultaron cinco personas heridas.

Al llegar a una curva, el «chauffeur» hizo un falso viraje y el coche se precipitó por un terraplén de bastante altura, quedando destruido.

Los viajeros heridos se llaman Lourdes, Victoria y Ernesto Foster, Alberto Laveabre y Luis Fran.

# Después de la Conferencia de Londres

Londres 1.—Esta mañana, sin ceremonia alguna, ha sido firmado en el Foreign Office el Pacto de Londres.

En el Convenio, y al tratar del pago de las reparaciones por parte de Alemania, se consignan como fuentes de ingresos: la de los ferrocarriles alemanes fusionados en Compañía única; el recargo del 5 por 100 sobre las industrias; los impuestos sobre el tabaco, alcoholes, azúcar, cerveza y aduanas, que serán revisados y controlados por la Comisión de Reparaciones, y el empréstito alemán, que podrá ser suscrito en todas las naciones del mundo.

El Banco emisor será creado para establecer una moneda sana.

París 1.—En tanto se proceda a la designación a título definitivo del agente general de pagos, previsto en el plan D W 5, el señor Owen Young ejercerá el cargo, interinamente comenzando sus funciones el 1.º de Septiembre próximo.

En cumplimiento del compromiso contraído por Francia y Bélgica, se darán muy en breve las órdenes encaminadas a la evacuación militar a la vez económica de la zona de Dortmund y Hörde y de los territorios situados fuera del Ruhr, que están ocupados desde el 11 de Enero de 1923.

Los plazos estipulados en los acuerdos de Londres para la evacuación de los restantes territorios empezarán a contarse desde primero de Septiembre.

El día 9 será retirado el cordón aduanero establecido entre los territorios ocupados y no ocupados.

Lyon.—Ha llegado el presidente del Consejo y acaudalado de esta capital, Sr. Herriot, siendo objeto de un caluroso recibimiento por parte del elemento oficial y de la muchedumbre. Interrogado por los periodistas en la Casa Consistorial manifestó que permanecerá en esta ciudad hasta el martes, día en que saldrá para Ginebra.

Washington.—Con la mayor satisfacción se ha recibido en Casa Blanca la noticia de que el Reichstag ha aprobado los acuerdos de Londres.

El presidente Coolidge ha declarado que el problema de las reparaciones entra así en el camino del arreglo final. El presidente espera de ello un resurgimiento de la prosperidad económica en Europa y prosperidad que no puede tener sino felices influencias en el comercio americano.

París 1.—Se ha dicho estos días que el canciller Marx había publicado una retractación del capítulo consignado en el Tratado de Versalles reconociéndose Alemania culpable de la guerra.

Esto ha motivado que en el ministerio de Negocios extranjeros se facilitará hoy una nota indicando que el Gobierno francés no ha recibido hasta ahora, con carácter oficial ninguna comunicación de la declaración publicada por el canciller Marx acerca de las responsabilidades de la guerra.

Si esta declaración le fuera comunicada, el Gobierno contestará inmediatamente a Berlín también con carácter oficial.

Pero desde ahora protesta enérgicamente contra todas aquellas tesis contrarias, no sólo a la evidencia de los hechos sino a los términos formales del Tratado de Versalles es decir a la cosa juzgada según la expresión de propio Lloyd George en 3 de Marzo de 1923.

La opinión mundial sabe concretamente que un país como Bélgica, a quien la neutralidad debía proteger, y Francia, que probando su actitud pacífica retiró espontáneamente sus tropas a diez kilómetros detrás de su frontera. Ningunos hechos causaría, ciertamente grave daño a la causa de la paz.

Dusseldorf 1.—En la última reunión de los representantes de la M. L. C. U. M. y la industria alemana quedó acordado que las entregas de carbón a título de reparaciones durante el período transitorio previsto en el pacto de Londres sigan efectuándose pagando en su día a los productores que se fijan en las próximas negociaciones entre la Comisión de Reparaciones y el Gobierno del Reich.

Las conversaciones entre la gran industria alemana y los representantes de la M. L. C. U. M. continuarán mañana martes, con el fin de aclarar las cuestiones relacionadas con el cumplimiento del pacto de Londres y las prescripciones metalúrgicas.

## La salud en Madrid

Según *El Siglo Médico*, muy pocas son las variaciones observadas en el estado de la salud pública: observase algún aumento en los casos de reumatismo y de manifestaciones diversas del paludismo.

Las infecciones intestinales han disminuído, y en los niños siguen los efectos de vientre presentando el carácter propio de la estación.

## FRANCIA Y ESPAÑA

Un elogio al general Primo de Rivera

París 31.—En un artículo que publica hoy *Le Gaulois* critica la actitud de polémica que han adoptado determinados diarios frente a España, y entre otras cosas, dice:

«El general Primo de Rivera ha observado siempre una actitud de absoluta corrección para con Francia, y ésta solo ha tenido hasta ahora que felicitarse por la lealtad con que ha procedido el presidente del Directorio en todo lo referente a Marruecos.

Es verdaderamente grato poder constatar que, de un año a esta fecha, la zona de influencia española en Marruecos ya no sirve

de refugio a intrusos que podrían contraer a su vez la labor de pacificación».

*Le Gaulois* termina diciendo que hechos de esta índole demuestran mucho más que los Tratados de solidaridad de Francia y España en la pacificación de Marruecos.

## Entrega del crucero "Méndez Núñez,"

Ferrol.—Ha sido entregado a la Marina, por la Casa constructora, el nuevo crucero «Méndez Núñez».

El acto revistió gran solemnidad, y, después de ser firmada el acta de la entrega, la Casa constructora obsequió a la Comisión receptora y a la dotación del buque con un espléndido «lunch».

El buque será botado en Noviembre. Se desea que asista al acto el príncipe de Asturias.

## El Directorio militar

### Manifestaciones del marqués de Estella

Al salir esta mañana de su diario despacho con el Rey el general Primo de Rivera hizo las siguientes manifestaciones a los periodistas acerca de Marruecos:

—Parece que el horizonte se va aclarando, ayer hubo dos o tres operaciones logradas de los objetivos del mando.

La situación se va normalizando, está más estabilizada. Parece que vamos llevando nosotros las riendas.

Interrogado el presidente del Directorio acerca de unos nombramientos de coroneles hechos ayer, replicó:

—No tienen importancia, son tres nombramientos de coroneles, uno para el regimiento de Alfonso II, otro para el de España, y el otro para un regimiento de reserva.

### Audiencias y cumplimientos

Esta mañana frecieron sus respetos al Rey el obispo de Zubia (Venezuela) y el coronel de Caballería D. Carlos López Lamela.

En el ministerio de la Guerra

El general Primo de Rivera despachó esta mañana en el ministerio de la Guerra con los subsecretarios de Estado y Gobernación, Hacienda, Fomento, Trabajo, Justicia e Instrucción y con el general del Directorio Sr. Hermosa.

Esta tarde recibió el general Primo de Rivera una Comisión de Andujar presidida por el marqués de Vega Licia que fué a interesarle a resolución de diversos asuntos locales.

## Información de Marina

### Ascenso del príncipe de Asturias

Por haber cumplido dos años en el empleo de guardia marina, ha sido promovido al de alférez de fragata alumno.

Cuerpo general

Ha sido nombrado comandante de la provincia marítima de Barcelona, el capitán de navío D. Adriano Pedrera y Beltrán.

Por cumplir el día 4 la edad reglamentaria se dispone el pase a la reserva del capitán de navío D. José Ibarra y Méndez de Castro.

Se conceden cuatro meses de licencia por enfermedad al capitán de corbeta D. Luis Felipe Bausá.

### Infantería de Marina

Ha sido nombrado para el mando del primer regimiento del coronel D. José María Delgado, en relevo del de igual empleo D. José García Sánchez, que cesa para disfrutar dos meses de licencia por enfermedad.

Se dispone que quede agregado a la Comandancia de Marina de Melilla el capitán de Infantería de Marina (E. R. A.) D. José Expósito del Pozo.

### Al Museo Naval

Se ha dispuesto que sean depositadas al Museo Naval para su conservación en un vitrina que guarda varios objetos que pertenecieron al almirante Cervera, la placa de metal con las cintas de la corona de flores naturales que el almirante norteamericano Mr. Andrews Phips, jefe de las fuerzas navales de su país en Europa, depositó solemnemente en la tumba del almirante Cervera el día 9 de Mayo último y en cuya placa se hallan grabadas las laudatorias frases de elogio dedicadas al heroísmo y virtudes cívico militares de tan ilustre marino español por el mencionado almirante norteamericano.

### Cuerpo de Sanidad

Se han concedido dos meses de licencia por enfermedad al capitán médico D. Pedro González Rodríguez.

Desembarca del crucero «Reina Regente» y queda asignado para embarcar en su día en el cañonero «Canalejas» el teniente médico D. Francisco Ramayo Broden.

Ha sido nombrado farmacéutico segundo don José Benavides.

Ha sido destinados los capitanes siguientes: a la Academia de Artillería, D. Jesús Rivas; al departamento de Cartagena, D. Julio Nouvilas; al Polígono de Tiro, D. José Muñoz; al departamento de Cartagena, D. José Ros; al cañonero «Bisayas», D. Alfredo Coats; el vapor «Dédalo», D. José Cordó; al «Almirante Lobo», D. Arturo Gutiérrez; a los acorazados «Jaime I» y «Alfonso XIII» los capitanes D. Casimiro Cornejo y D. Alfonso Candel, respectivamente.

## El "metropolitano" de Lisboa

Lisboa 31.—Ha terminado el plazo oficial de adquisición de proposiciones en el concurso abierto para la construcción de un ferrocarril subterráneo en Lisboa.

No se ha presentado más que un pliego suscrito por los Sres. Manteca y Luque quienes han hecho el depósito requerido de 100 000 escudos.

## Nuevo régimen sobre la producción de alcoholes

Hoy publicará la *Gaceta*, precedido de extenso preámbulo, el siguiente decreto:

«Real decreto.—A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio Militar, y de acuerdo con éste:

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Siempre que la producción nacional de vino exceda de 21 millones de hectolitros y exista en depósitos alcohol vínico rectificado de 96 a 97 grados, en cantidad no inferior de 20 por 100 de la que se estime anualmente como necesaria al consumo nacional de alcohol para las necesidades de la industria vinícola, no se permitirá otro empleo que el del alcohol vínico para el encabeza miento de vinos y fabricación de mistelas.

Art. 2.º No se permitirá el empleo, para usos de boca, de los alcoholes vínicos obtenidos de orujo, residuos de la vinificación o vinos picados, sino en el caso de estar debidamente rectificadas en aparatos provistos de separador de cabezas y colas, o sea en estado nítido y potable, con una graduación de 96 a 97 grados.

Art. 3.º Cesará el privilegio que por la presente disposición se concede al alcohol vínico cuando su precio exceda de 254 pesetas el hectolitro comprendiendo el impuesto actual y en tanto no sea éste modificado.

Art. 4.º El presente decreto comenzará a regir a los veinte días de su publicación en la *Gaceta de Madrid*; pero la aplicación de su artículo 1.º quedará subordinada a las existencias de alcohol vínico rectificado de 96 a 97 grados que se establezca.

En el caso de no contarse con la existencia referida, la vigencia de dicho artículo se demorará hasta el 1.º de Enero de 1925.

Se respetarán los contratos de adquisición de alcoholes industriales celebrados con quinientos días, por lo menos, de anterioridad a la publicación del presente decreto, y las existencias de estas clases de espíritu que posean los cosecheros, almacenistas y exportadores de vinos, debiendo todos ellos exhibir, en el plazo máximo de tres días, ante las autoridades económicas correspondientes, los contratos escritos que posean en relación con lo anteriormente establecido.

Art. 5.º Se entenderán en todo caso como gastos alcohométricos los del alcohómetro de Gay Lussac, tomados a la temperatura de 15 grados centígrados.

Art. 6.º En tanto no estén atendidas todas las necesidades de la industria azucarera, mediante información y dictamen del Consejo de la Economía Nacional y de la Junta Central de Abastos, no estará permitida la fabricación de alcoholes directamente de la remolacha.

Art. 7.º Para evitar la sobreproducción de vinos, que originaría dificultades de mercado interior y exterior, no se autorizarán nuevas plantaciones mas que en casos especiales de incremento no mayor del 10 por 100 de extensión de los actuales predios, de terrenos ya roturados y preparados para ello, de los que no sean absolutamente susceptibles de otro cultivo y a reposición de cepas, erididas en las viñas existentes.

Las Jefaturas agronómicas provinciales deberán informar las solicitudes que en este sentido se dirijan a los gobernadores civiles.

Art. 8.º En los Convenios comerciales que España celebre con los países extranjeros no se concederán reducciones de derechos por debajo de la segunda tarifa del Arancel vigente para ninguna clase de bebidas alcohólicas, respetándose las concesiones otorgadas hasta la fecha, en tanto se encuentren en vigor los Tratados, Convenios, arreglos comerciales o «modus vivendi» vigentes, en cuanto comprendan de dichos convencionales inferiores a los de dicha segunda tarifa.

Art. 9.º Queda suprimido transitoriamente, hasta el momento en que el Gobierno estime conveniente su reposición, el impuesto de transporte por mar, en el en barge o carga y comercio de cabotaje, gran cabotaje y altura, para toda clase de vinos y bebidas vínicas de producción nacional.

Art. 10. La pipería nacional o nacionalizada que se exporte al extranjero con vinos nacionales, disfrutará del plazo de un año para su libre reimportación cuando sea devuelta de los países de Europa, Asia (en el Mediterráneo), África (en este mar) y en el Atlántico, hasta el Cabo Blanco, y América, en el Atlántico; y de dos años cuando se devuelva de los restantes países de Asia y América, en el Pacífico, y de Oceanía.

Art. 11. Queda prohibida la admisión temporal para los vinos, alcoholes, aguardientes y licores, os cuales no podrán ser objeto de operación ni manipulación alguna en los Depósitos francos de la Península.

Art. 12. Tendrán derecho a la devolución del impuesto como aplicación a los casos comprendidos en el art. 11 del texto refundido de las disposiciones legislativas sobre impuestos de fabricación de alcoholes de 28 de Julio de 1921, los criadores exportadores de vinos secos que exporten con más de 14 grados a razón de 70 céntimos por cada litro de alcohol empleado en la crianza y preparación de sus caldos, los cuales podrán exportarse por todas las Aduanas habilitadas para el comercio de exportación.

Quedan sin efecto las modificaciones introducidas en los artículos 100, 101, 102 y 109, del reglamento de 10 de Diciembre de 1908 por el Real decreto de 28 de Febrero de 1922.

Art. 13. El Gobierno fijará, cuando lo es más oportuno, el mínimo de capacidad productiva que deben tener las fábricas rectificadoras de alcohol vínico, como garantía de la tributación correspondiente.

Art. 14. La venta o consumo de vinos nacionales del país en los bares, tabernas y cafés económicos no podrá ser sometida a régimen más restrictivo que el de cervezas y otras bebidas similares.

Art. 15. El impuesto de fabricación de alcohol sobre el desnaturalizado a que se refiere el art. 3 del art. 2.º del texto refundido de las disposiciones legislativas sobre el citado impuesto, se reduce a 15 pesetas por cada hectolitro de volumen real, quedando subsistente el precepto de que esta clase de alcohol no puede ser gravado con cuota alguna de consumo ni ningún arbitrio especial: por parte de los

Ayuntamientos y Diputaciones, según determine el artículo referido.

El artículo mencionado sobre el alcohol desnaturalizado se referirá exclusivamente al que se emplee como combustible líquido, bien mezclado a otros o sin mezcla alguna, salvo el caso contrario.

El reglamento determinará las condiciones, naturaleza y cantidad de desnaturalizante para esta clase de alcoholes.

Art. 16. Quedan derogadas todas las disposiciones anteriores a la presente en las partes que se opongan a lo que ella establece.

Art. 17. Los ministerios de Hacienda, Gobernación y Fomento propondrán a la Jefatura del Gobierno o dictarán, según los casos, las disposiciones necesarias para el mejor cumplimiento del presente decreto.

Dado en Palacio a 1.º de Septiembre de 1924.—ALFONSO.—El presidente del Directorio Militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja

## El príncipe de Asturias en Gijón

Gijón 1.—El domingo, por la mañana, el príncipe de Asturias se dirigió a Deva y oyó misa en la capilla del palacio de la condesa viuda de Revillagigedo.

Dijo la misa el capellán de la casa, y terminado el santo oficio el príncipe con su séquito y la condesa e invitados se dirigieron a la sepultura del conde de Revillagigedo, y se rezó un responso.

Recorrió la finca a continuación, deteniéndose ante las plantaciones y demostrando sus grandes conocimientos agrícolas.

Desde Deva marchó a la Feria de Muestras para presidir el acto de la clausura.

En la puerta principal fué recibido Su Alteza por el Comité organizador y autoridades.

Pasó luego a visitar las distintas instalaciones, conversando con los expositores y oyendo los detalles referentes a las máquinas y productos que se exhiben.

Al terminar la visita ocupó el Trono, que se había levantado en el salón de actos, y el Comité entregó a Su Alteza Real los regalos que le hacen los expositores, y ejemplares artísticamente encuadrados de la Guía Oficial de la Feria, editados a todo lujo por Bonet, y que elogió mucho el príncipe.

Después se verificó el Día de Asturias, desfilando ante Su Alteza todos los alcaldes de la provincia rindiéndole homenaje.

El de Gijón pronunció un breve discurso, que se transmitió por radiotelefonía a todo el recinto de la feria.

El príncipe estrechó la mano a todos los alcaldes y se dirigió por terminado el acto con un banquete en el salón del Club en honor del heredero de Trono y ofrecido por el Comité de la Feria.

Su Alteza fué objeto de constantes testimonios de respetos y simpatías.

Después del banquete, el príncipe se dirigió al campo Molinón para presenciar un partido de fútbol, que jugaban en su honor el Sporting gijonés y el Stadium avilesino.

Al terminar el partido el príncipe entregó medallas de oro a los dos equipos y felicitó a los jugadores.

El equipo del Stadium salió vencedor y fué muy aplaudido.

Desde el campo de fútbol marchó Su Alteza al Ayuntamiento, donde fué obsequiado con un «champagne» de honor, asistiendo todos los alcaldes de la provincia, que desfilaron ante el príncipe, que se muestra muy satisfecho de su estancia en Gijón.

Acudió luego a presenciar el «tê dancing» en el pabellón del Club, y se dirigió al poco rato a tomar el té al palacio de los condes de Revillagigedo.

Por la noche asistió a la función del teatro Dindurra, y al entrar en el palco Su Alteza fué ovacionado.

La salida estuvo varios momentos en la verbera y se retiró para descansar.

Esta mañana, a las diez, salió en automóvil con el conde del Grove para Covadonga.

Se ha lanzado la idea de construir en esta ciudad un palacio para el príncipe de Asturias y los capitalistas ya se han suscrito por 800,000 pesetas con júbilo en usista.

Oviedo 1.—El pueblo de Covadonga ha hecho un entusiasta recibimiento al príncipe de Asturias.

Visitó S. A. la catedral, donde le recibió el cabildo bajo palio. Se cantó un «Tedeum», y después el príncipe oyó una misa y admiró las alhajas que se guardan en esta basílica.

Su Alteza obsequió a las autoridades con un banquete.

El marqués de Canillejas dió un te en honor del príncipe y después éste salió para Gijón.

## El veraneo regio

Bilbao 1.—Antes de salir de esta capital, la Reina doña Victoria entregó al alcalde 1 000 pesetas para que las distribuyese entre los pobres de la población.

El alcalde dió las gracias a la Soberana, en nombre de los necesitados, por el regio donativo.

San Sebastián 1.—El conde de la Cámara, ganador del premio Marqués en las carreras de caballos, ha donado 3 000 pesetas para los pobres de San Sebastián.

Se halla en Pasajes, adonde ha llegado en su yate el multimillonario norteamericano Cornelio Wenderbilt. Le acompañan su esposa e hijos.

Los infantes y los infantitos visitaron hoy el yate, donde fueron obsequiadísimos.

## UN SUICIDIO

A las tres y media de la madrugada se ha arrojado por el Viaducto Eloy López González, de cuarenta años, con domicilio en la traviesa de las Vistas, núm. 13.

Conducido a la Casa de Socorro falleció a los pocos momentos.

Fue identificado por un cuñado suyo, al que avisó un guardia que conocía al suicida.

La causa del trágico acto ha sido la miseria en que vivía, pues ni aun con el jornal de zapatero ni con el sueldo de acomodador del «cine» del Pra lo podía sostener a su esposa y siete hijos.

## Barcelona al día

Barcelona 1.—En Capitanía general ha sido facilitada la siguiente nota, que contiene la sentencia de Consejo sumarísimo contra Carlos Gulu y Jaime Serrat.

Dice así:

«De conformidad con el dictamen del auditor, aprobamos la sentencia dictada por el Consejo de guerra que ha visto y fallado en Consejo sumarísimo, imponiendo a los encartados Carlos Gulu Martínez y Jaime Serrat Puntí, responsables en concepto de autores del delito de robo a mano armada, seis años, diez meses y un día de prisión mayor, con a accesoria de inhabilitación absoluta temporal en toda su extensión; como responsables en concepto de coautores del delito de amenazas, cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional, con la accesoria de suspensión de todo cargo público y derecho de sufragio durante la condena.

A Carlos Gulu, como responsable en concepto de autor de delito de atentado grave a la autoridad, cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional y multa de 250 pesetas, y como responsable en concepto de falta de lesiones, cinco días de arresto, sirviendo de abono a ambos la mitad del tiempo de prisión preventiva sufrida y con la obligación de restituir a los perjudicados las 2 500 pesetas en que se apreciaron los objetos robados.»

Ha fallecido el ilustre hombre de ciencia doctor D. Ignacio Valenti y Vivó, catedrático de esta Universidad.

El entierro, verificado hoy y presidido por rector, ha constituido una gran manifestación de duelo.

En una batida que dió la Policía anoche para detener a los autores de los últimos robos perpetrados fueron aprehendidos diez sujetos conocidos entre la gente maleante.

Se ha encargado de la causa por estafa de 300 000 pesetas al notario Sr. Par el juez del distrito del Hospital.

Hoy pasaron el día en Tarrasa los niños de la colonia escolar madrileña.

Por descauto a la autoridad ha sido detenido en el Barceoneta el negro Angel Reggio Vidal.

El Sr. Cambó ha facilitado a los periodistas unas cuartillas en las que se ocupa de la Argentina y de su constitución y organización política, elogiando a la punto de que asegura no haber allí peligro de luchas sucesivas ni el proceso de absorción de las razas inferiores por una superior. Señala un prospero estado económico en aqueña República y firma que hay allí un ancho campo para los negocios y para los capitales europeos.

## SPORT

En el campo de Fútbol se jugó un partido entre el equipo propietario del campo y el Club Español, ganando este último por 1 0. El equipo vencedor es el siguiente:

Alfonso, Cañón, Lucas, Munilla, Méndez, Soriano; Márcias, Marcelo, Villa, Asenjo y González.

El Barrio F. C. alineará el próximo domingo, contra el Norte Deportivo, el siguiente equipo:

Vi, Averde, Justo, Buitrago; Tranquilo, Kique, Consuegra; Buano, Vara, Ramos, Ladis y Fernández.

## Chocan un tien y una locomotora

Segovia.—Al llegar anoche a esta estación el tren tranvía procedente de Madrid chocó con una máquina de manobras.

El choque fué violentísimo, resultando heridos leves bastantes viajeros que fueron curados en la Casa de Socorro.

Merced a la pericia del maquinista señor Pascual, que advertido del peligro dió rápida mente contramarcha, pudo evitarse una gran catástrofe.

## Firma del Rey

Esta mañana firmó Su Majestad los siguientes decretos:

HACIENDA

(Concediendo al presupuesto de la Sección 11 «Gastos de las Contribuciones y Rentas públicas») varias transferencias de créditos importantes en junto 163 416 52 pesetas.

ESTADO

Acreditando a D. Francisco de Asís Serrat y Banastro en calidad de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario.

GOBERNACION

Proponiendo concesión de gran cruz de la orden de Beneficencia a D. José Buigas y de Dalmáu, por su labor a favor de los emigrantes españoles en Cuba.

Propone conceder al doctor D. Patricio Borojov y Diaz, por su labor en pro de los tuberculosos de la provincia de Zaragoza.

MARINA

Propuesta de ascenso a capitán de navío y capitán de fragata a D. Antonio Cal Díaz y D. Angel Blanco y Serrano respectivamente.

GUERRA

Propuesta del mando a los coroneles de Caballería D. Isidro Martínez, del regimiento Cazadores Alfonso XII; D. Antonio Llerena Aranda, para el de Lanceros de la R I y a D. Pablo Damiani y López de Yola, para el de Borbón núm. 4.

Propone que la Jefatura del Servicio Militar de Ferrocarriles sea desempeñada por un general de Brigada.

Item la concesión del empleo de coronel de Caballería D. Miguel Ponte y Manso de Zúñiga, por méritos de cam año condecorado perteneciendo al regimiento Vitoria 28 de Caballería.

MARRUECOS

Mejilla, 1.—Ayer fueron enviados en cinco aparatos a la posición de Azib Midar, para entregar al indígena salvador del aviador Sr. Lecea, Mohamed Abel Mohan, las cinco mil pesetas que el Gobierno español tiene ofrecidas al indígena que salve o entregue a un soldado español.

El acto revistió gran solemnidad, siendo presenciado por numerosos moros amigos.

El comandante Rueda, que ostentaba la representación del comandante general, revistió las fuerzas de la mehabla de Abd el Malek y otras de Meil a, que se hallaban formadas en la posición, y pronunció en árabe una sentida allocución, en la que hizo presente cómo España sabe premiar a los indígenas leales.

Seguidamente hizo entrega a Mohamed Abel Mohan de las cinco mil pesetas, y el acto, que resultó emocionante, terminó con vivas a España, al Rey y al Ejército.

El moro premiado obsequió a todos los concurrentes con una comida mora, en la que reinó gran cordialidad, prometiendo los indígenas continuar sirviendo a España con la misma lealtad con que vienen haciéndolo.

Entre los cabileños de Beni Saïd y Metaiza se ha iniciado una suscripción para regalar las insignias de la cruz del Mérito militar roja a los cides Amarusen y Mohamed Alal, condecorados por su valiente comportamiento al frente de sus cabilas en las últimas operaciones.

Adquieren fundamento los rumores circulados ayer referentes a la crítica situación de las posiciones francesas de Hosi Guenza y Hosi Molidan.

Se ha sabido por confidentes que en la avanzadilla hubo intenso combate y que una columna francesa protectora de un convoy trabó con los moros un fuerte combate.

El caid Abd el K der obsequió ayer tarde en su casa de Aduná con una comida al comercio musulmán.

Los indígenas de Mezusa y el Jilifa regalaron al caid nueve toros, dos mil gíficas alfombras y dos carteras de azúcar.

En Beniscar siguen celebrándose animadísimo festejos.

Marcharon en vuelo con dirección a Tetuán las escuadrillas del grupo que manda el capitán Carrillo.

Hoy llegó el teniente coronel de Estado Mayor Sr. Guedes, posesionándose de la segunda jefatura de la Comandancia.

El comunicado de anoche

Anoche facilitaron en la Presidencia el siguiente parte:

Zona oriental.—Sin novedad.

Informes de origen indígena aseguran que el número de muertos del enemigo en los pasados combates de Afru asciende a 170, entre ellos 30 enterados y 40 desaparecidos.

Zona occidental.—Día de ayer transcurrió en Uad Lau con tiroteo. La posición Solano sufrió mucho fuego fusil y granadas mano y cañón empesado crecieron Tirines Alto. Se instaló sin novedad entre Loma Blanca y Fondalillo, al este de la pista, un bloque. De posición Fondak salió una sección caballería Victoria y otra de mehabla con objeto de proteger repetición línea telefónica, siendo tiroteados por numeroso enemigo y teniendo al retirarse un muerto y un herido, ambos indígenas. La columna que realizaba recorrido por Anyera se encuentra en el Fondak de Ain Yedida.

Jefe posición Aferrun telegrafía, a las veintitrés y treinta y cinco horas y ter, que se oía un violentísimo fuego en la posición de Adru, y que batería disparaba continuamente. Columna que salió de zoco El Jemis de Beni Arós no operó hoy, quedando a la altura de García Acero; entrevistose con la jarca y accedió a dicha posición, regresando al mediodía al zoco El Jemis sin novedad.

TEATROS

Teatro Cómico

Mañana miércoles día 3, a las diez y media de la noche, tendrá lugar el estreno de la comedia en tres actos, en prosa y verso, original de Enrique Contreras y Camargo y Leopoldo López de Saa «La muerte del ruise-

ña», inspirada en algunos episodios de cierto cantante célebre. Con dicha obra se verificará la inauguración de la temporada de otoño.

Hay enorme expectación por conocer la espléndida producción escénica y de oír a Romen.

Se despacha en contaduría de once a una y de cuatro a ocho.

EL CISNE

«Los aparecidos»

La antigua y grecosísima zarzuela cómica original de los señores Arniches, Celso Lucio y el maestro Caballero, fué reprisada anoche en el favorecido teatro El Cisne, y sirvió para que la compañía que dirigen los Sres. Arias y Povedano se apurten un nuevo triunfo artístico y taquillesco.

Escucharon muchos aplausos la señora Daina y os señoras Povedano, Rebull y Román.

FUENCARRAL

Compañía de Manrique Gil

En el teatro de Fuencarral, notablemente reformado, se anuncia el debut de la siguiente compañía.

Primeros actores: Manrique Gil y Manuel Llopis. Primera actriz, Juana Gil Andrés. Actrices: Echevarría, Carmen; Gil Carmen Méndez, Manolita; Montero, Rataela Murillo Soledad; Nestosa, Josefina; Olmedo, Milagros Uco, Emilia y Leonor.

Actores: Martí Orús, José; Montero, Gonzalo; Picorola, Ignacio y Juan; Navarro, Arturo; Plantel, Luis; Soler, Vicente, Tejero, Rafael.

Directores de escena: Manuel Llopis y Manrique Gil.

Apuntadores: Pedro Gutiérrez y Carlos Albitos.

Presentación de la compañía, el viernes próximo, con el siguiente programa: Tarde «La Melquerida»; noche, «El gran galeoto».

Accidente de aviación

A primera hora de la tarde de ayer se tuvo noticia en Madrid, por una comunicación del comandante del puesto de la Guardia civil del vecino pueblo de Lagánés, de un accidente de aviación que, por fortuna, no ha tenido graves consecuencias que lamentar.

Según dicha comunicación, sobre las diez de la mañana aterrizó violentamente en aqué termino el aparato núm. 108 del aeródromo de Getafe, pilotado por el teniente de infantería D. Carlos Sartorius y Díaz de Mendoza y el soldado de Aviación Pedro Navaselli, que resultaron con leves contusiones.

El teniente Sartorius es hijo de los condes de San Luis y experto piloto de Aviación militar, y de todas veras celebramos que sus lesiones, como las de su compañero, tengan la poca importancia que el antedicho comunicado acusa.

En Linares no hay ya epioemia tífica

Linares 1.—El gobernador ha manifestado que ha desaparecido la fiebre tifoidea.

El alcalde ha comunicado la noticia al vecindario mediante un bando.

En su vista, el Ayuntamiento, con la Cámara de Comercio, se ocupa en la confección del programa de festejos para la próxima feria, que se celebrará en la primera quincena del presente mes.

SERVICIO POLICIACO

Una cuadrilla de rateros detenida

La Policía ha detenido a los siguientes amigos de apoderarse de lo ajeno: Ignacio de la Fuente Arrañaga, «el Turis»; Luis Antonio Barroso Eiorza, de diecinueve primaveras, «el Lechuga», y Agustín Ramírez Pérez, «el Machiche».

Se les acusa de haber penetrado el día 12 de Julio último por el balcón en el domicilio del general de Marina D. Emilio Mille Suárez, paseo de la Castellana, 51, y haberse apoderado de varias alhajas valoradas en una importante cantidad.

E comisario jefe Sr. Maqueda, encargado de este servicio, ha logrado recuperar la mayoría de lo robado, y busca activamente a otros sujetos conocidos por «el Unamuno», «Atienza y Prudencio».

EN GETAFE

Enorme escándalo en una plaza de toros provisional

Con motivo de la celebración de una novillada, y a consecuencia de la detestable labor de uno de los diestros llamado Antonio Palacien, encargado de pasapasar el último novillo, se produjo un enorme escándalo que terminó a tiros, y tuvo que intervenir la Guardia civil.

Según nuestras noticias, el escándalo se inició al arrojarle al ruedo varios espectadores indignados por la detestable labor del mencionado «artista», al que intentaron agredir.

En defensa del diestro salió su mozo de estoque, el cual, empuñando la vaina de uno de los estochos, comenzó con ella a repartir buen número de golpes sobre los espectadores más exaltados. Estos se revolvieron contra su agresor, al que golpearon con furia, arrojándole al suelo.

Un pariente del mozo de estoque, aparejador de oficio, y domiciliado en Madrid, calle de Valderribas, núm. 11, hotel, de treinta y tres años de edad, llamado Segundo Torres, trató de auxiliar a su pariente, siendo también bárbaramente golpeado.

Con objeto de repeler la agresión, hizo uso de una pistola, sonando dos disparos y viéndose caer a la tierra dos personas, que resultaron heridas.

Una de ellas, el joven de dieciocho años Vicente Carnicero Blanco, y otra de 23, Antonio Blanco Huerta.

El primero resultó con una pierna travesada por proyectil, y el segundo recibió un balazo en una muñeca, también con orificio de entrada y salida.

El autor de los disparos quedó detenido. La plaza, por orden de la autoridad fué desmontada inmediatamente, por tratarse de un circo de madera, construido exclusivamente para las fiestas que habían de celebrarse.

Las niñas desaparecidas

El juez de Instrucción del distrito de la Universidad, D. Felipe Fernández y Fernández Quiros, ha dictado el siguiente edicto: «Don Felipe Fernández y Fernández Quiros, juez de Instrucción del distrito de la Universidad de esta corte.

Por el presente hago saber: Que en el sumario que instruyo por desaparición de las niñas María Ortega Guirado, Angeles Cuevas Guillén y María del Val Paredes, que tuvo lugar el día 24 de Mayo último, en el barrio de Hiltrion Estiave; a instancia del ministerio fiscal, y de acuerdo con el mismo, por providencia de hoy, se acordó publicar edictos en los periódicos oficiales y en los diarios de mayor circulación de esta corte, a fin de que cuantas personas pudieran haber visto a las referidas niñas el indicado día, o tengan alguna noticia concreta que comunicar al Juzgado respecto a su paradero y personas que intervinieran en la desaparición, comparezcan a declarar cualquier día hábil, de diez de la mañana a una de la tarde, en este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, núm. 1, a objeto de cooperar a la recta y pronta administración de justicia.

La filiación y demás circunstancias personales de las referidas niñas son las siguientes:

María Ortega Guirado, de doce años, hija de Enrique y María, nativa de Madrid, morena, con el pelo negro, cortado a media melena un poco largo; ojos negros, algo gruesa, de estatura regular, con arreglo a su edad, y como seña significativa tiene las piernas un poco curvadas hacia afuera, y al tacto se le aprecia la fractura que sufrió hace tiempo en la pierna derecha en su tercio superior; tiene una pequeña cicatriz en el rostro a la terminación de una de las cejas, y lleva las orejas abiertas para pendientes; que vestía el día que desaparecieron traje azul oscuro, alpargatas blancas y calcetines color marrón.

Angeles Cuevas Guillén, de nueve años, hija de Francisco y Carmen, natural de Almería, de regular estatura y no muy gruesa, de color blanco, con pelo castaño abundante y cortado a media melena, y como seña particular tiene en distintas partes del cuerpo

cierta abundancia de vello, especialmente en los brazos; y también con los oídos abiertos para pendientes; que vestía el día de autos traje color ocre y alpargatas blancas, sin medias.

María del Pilar del Val Paredes, de ocho años, hija de Tomás y Dionisia, natural de esta corte, de pequeña estatura para su edad, rubia, de pelo castaño, ojos azules y grandes, peinada a media melena corta, algo gruesa, (e nariz pequeña; tiene en la parte posterior del cuello la cicatriz de un grano pequeño, con los lóbulos de los oídos algo gruesos, y también con orificios para pendientes; y vestía el día en que desahareció traje de percal oscuro a rayas, calcetines y botas de ternera clara con piso de goma, y llevaba un lazo azul en el pelo.

Dado en Madrid, a 1º de Septiembre de 1924.—Felipe Fernández y Fernández.—El secretario, Anselmo de López»

Ha sido puesto en libertad Enriq. Ortega, padre de la niña desaparecida María.

Llevaba en prisión ocho meses por un sumario instruido precisamente por el juez del distrito de a Universidad, por el delito de abusos deshonestos.

La concesión de libertad ha obedecido a la consideración de que la pena que en su día, y en caso de sentencia condenatoria, pueda corresponderle, posiblemente no pasará de arresto mayor en su primer grado.

El estado del Sr. Vázquez de Mella

A última hora ha vuelto a agravarse en su dolencia. La noche última la pasó algo más tranquila.

El Rey llamó por teléfono, interesándose por el estado del enfermo.

Banco Español del Río de la Plata

Reconquista, número 200, Buenos Aires

Celebrada la Asamblea General Ordinaria en Buenos Aires el día 29 de Agosto corriente a partir del 3 de Septiembre de próg. gran previa deducción del impuesto de utilidades los intereses del 7 por 100 hasta el 30 de Junio próximo pasado, sobre las acciones preferentes del Banco Español del Río de la Plata.

El pago se efectuará en todas las sucursales que el Banco tiene en España, calculando los días que median entre la fecha del desembolso de 10 por 100 o la liberación total y la fecha de 30 de Junio, término del ejercicio, previa presentación de los recibos de suscripción a los efectos de su estampillado.

Buenos Aires 30 de agosto de 1924.

Noticias militares

Rasgo de honradez

Noticioso S. M. e Rey de que el sargento de Húsares de la Princesa, encargado de la sección de ordenanzas de las Reales Caballerías, D. Joaquín Cuadrado, había entregado en la Inspección una cartera que contenía 4.350 pesetas se encontró en la escalera de damas de Palacio, e envió su felicitación por el acto de honradez que acababa de efectuar, y le concedió un donativo en metálico.

Inauguración del curso en la Academia de ingenieros

Ayer se inauguró el curso en la Academia de Ingenieros.

Las clases se celebran en el palacio de la Diputación e Instituto provincial.

Alférez herido

Sevilla 2.—El alférez del regimiento de Soria, Miguel Galvez, cayó a una zanja en la calle de Jesús del Gran Poder, al pretender saltarla, y sufrió la fractura de la tibia y del peroné izquierdos.

Fué curado de primera intención en la Casa de Soorro y trasladado después al Hospital Militar.

Toda la correspondencia dirijase al Apartado núm. 320

NOTICIAS OFICIALES

Concursos

Se declaran desiertos los anunciados para proveer dos plazas de capitán profesor y una de teniente ayudante en la Academia de Ingenieros.

Efectividad

Al tratar de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Real orden circular de 21 de Mayo de 1921, tanto en la designación del profesorado voluntario como en el forzoso, se han presentado casos de no haber podido tomar parte en los concursos jefes y oficiales de reconocido mérito por no llevar el año de efectividad en el empleo que en la citada disposición determina, y con el fin de obviar las dificultades que para una mejor selección esto representa se modifica la Real orden de referencia en el sentido de que para los jefes y oficiales que aquí en a plazas de profesor no sea requisito indispensable, pero sí preferente, a llevar un año de efectividad en el empleo, excepción hecha de los tenientes ayudantes de profesor, que deberán llevar en todos los casos dos años de efectividad en el citado empleo. Los mismos requisitos serán necesarios cuando se trate de nombramientos forzosos, por haber quedado desierto los concursos.

Taurofilia y flamenguera

Los apasionados de los «astros». En la Plaza Mayor se desarrolló ayer un sangriento suceso que viene a demostrar bien a las claras la relación que guarda la tauromaquia con el flamenguismo.

Un sujeto desconocido entabló conversación con el abuelo Emilio García, de veintitrés años que vive en a calle de Madrid núm. 11, del inmediato pueblo de Carabanchel Bajo.

El tema discutido fué si era mejor torero este o aquel, sin llegar a ponerse de acuerdo. Pero cuando parecía haber terminado la discusión el desconocido asestó por la espalda a Emilio una puñalada, causándole una herida incisa de tres centímetros de extensión por dos de profundidad.

El agresor se dió a la fuga, y aún no ha sido detenido.

El estado del herido es de pronóstico reservado.

ASOCIACION DE LA PRENSA

Servicio médico

El eminente ginecológico de la Asociación de la Prensa, doctor Vital Aza, ha regresado de su excursión veraniega; reanudando su consulta en la calle de Oíozaga, núm. 3, de tres a cinco de la tarde.

Bibliotecas públicas de Madrid

HORARIO PARA OTONO, INVIERNO Y PRIMAVERA

Servidas por el Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos.

Se encuentran abiertas todos los días laborables, las bibliotecas siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2.) 9 a nueva a doce.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 48), de ocho y media a catorce y media, y los domingos de once a tres.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos), 29, de ocho a catorce.

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de ocho a catorce.

Ministerio de Hacienda (Alamá, 7 y 9), de nueve a tres y de quince a diez y siete.

Espectáculos

CENTRO.—A las 10.30 Doña Francisquita.

COMICO.—(Compañía de Romcu).—A las 10.30, La muerte del ruiseñor.

EL CISNE.—Plaza de Chamberí, junto a «Metro».—(Compañía Arias-Povedano).—A las 6.30, El juramento.—A las 10.30, Los aparecidos y La vara de alcalde.

CIRCO DE VARA.—A las 10.30, gran función de circo.

COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 1º y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba y Venezuela-Columbia y Pacifico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabana, Colombia, y por el canal de Panamá, para Guayaquil, Callao, Ilo-Ilo, Atlix, Honolulu, San Francisco y San Pedro de Macoris.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año saliendo los buques de Cebu para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colon, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Conociendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 21, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 16 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, además escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje a los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

Aviós intercontinentales

Rebajas a tan altas y en pasajes de ida y vuelta a p...

Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como su confort y agrado.—Todos los vapores, tienen médico y capellán.

Las condiciones y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios combinados

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servicios por rutas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zandibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Conchichina, Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

Servicios comerciales

La Sección que oara estos servicios tiene establecido la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los objetos que se sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos; cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

# VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido; ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábricas de cañones de fuego rápido y ametralladoras; montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Quipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladora de Stockholm (Suecia); laboratorios de cartuchos de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmesal y Kynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 16.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triunfo». Por el Gobierno inglés: «Ne-

sal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.560 caballos; «Sanfines» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 74 buques de distintas clases.

**VICTOR SARASQUETA**  
MANUFACTURERA MECANICA EN BARRESA  
ESCOPEYAS FINAS DE CAZA  
Y TIRO DE PICHÓN  
CUBAR

**Azopardo y C.<sup>a</sup>**  
= CADIZ =  
CONSIGNACIONES  
ADUANAS EMBARQUES

ORDENACION FINANCIERA DE LOS AYUNTAMIENTOS  
POR NICANOR PUGA  
PROLOGO DE DON ANGEL OSSORIO  
Obra premiada por el Ayuntamiento de Madrid  
Precio CINCO pesetas

## ORIA Y GALINDEZ

### COMPRAY VENTA

De alhajas.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas.  
Pianos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de arte y fantasía

Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad  
**CLAVEL, 8-MADRID-TELEFONO, 19-31-M.**

SOCIEDAD ANONIMA  
Etablissements **LEFLAIVE**  
La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

TALLERES: á La Chaléassière, SAINT ETIENNE  
á La Blaise-Borne, pres d'ANZIN  
á Baseo-Yutz, pres de THIONVILLE

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS  
Compresores de aire fijos y móviles Calderas multibulares  
MAQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS  
TURBINAS HIDRAULICAS—Typo Vevey-Chaléassière  
INSTALACIONES COMPLETAS DE  
MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES  
Aparatos de elevación y transporte  
Molienda—Hornos (para Cemento y para Yeso)  
A medidas—Instalaciones completas de Fundiciones y Altos Hornos  
TRAPAJOS HIDRAULICOS—Laminadores—MAQUINAS HERRAMIENTAS  
F. Durand, Ingeniero.—Apartado 176.—SEVILLA Dirección Telegráfica: Chaléassière—S. V. 1114

VAPOR: CORREOS TRASATLANTICOS  
DE  
**Pinillos, Izquierdo y C.<sup>a</sup>, de Cádiz.**

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA  
por los nuevos y rápidos vapores

|               |                                    |
|---------------|------------------------------------|
| NFANTA ISABEL | de 10.000 toneladas (dos hélices). |
| BARCELONA     | de 7.500 id.                       |
| CADIZ         | de 7.500 id.                       |

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Servicio Quingenal:  
Eje en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correa:

|                    |                    |
|--------------------|--------------------|
| MIGUEL M. PINILLOS | de 4.500 toneladas |
| CONDE WIFREDO      | de 5.000 id.       |
| MARTIN SAENZ       | de 5.500 id.       |
| PYO IX             | de 6.000 id.       |
| CATALINA           | de 8.000 id.       |
| BALMES             | de 8.500 id.       |

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespea, Tetuán, 14  
PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Remo Bosch y Aizua.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

## ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Intelectores del Estado, en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.  
Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato: Magnífico internado: Consultas y correspondencia al Director, D. TOMAS SERRATE, Abogado y Jefe de Correos.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

The International Paint & Compositions Co., Ltd  
(Antes HOLLAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques  
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solo y exclusivos propietarios y fabricantes de la  
**Patente Internacional.**

Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de sesoientas Empresas marítimas y Ocas navieras.

Fabricantes de los samatras y copias de pinturas preparadas "Lagolla"  
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

Se obtienen en LONDRES, 2, Broad Street, Fines, E. C. 4  
También en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Birmingham, Nueva York y Océano

## CORREOS PREPARACION COMPLETA

Profesores: D. Eladio Zamora y D. Martín de León  
JEFES DEL CUERPO

### COLEGIO DE SAN ESTANISLAO

ATOCCHA, 18, MADRID (TODA LA CASA)

Internado modelo dirigido por D. ANDRES CHICLANA  
PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

## IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO  
Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.  
Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.

LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO  
ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO  
LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO

Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, respectivos consignatarios